

Las Areas de actuación del voluntariado social serán:

Servicios Sociales



Cultura y Educación:



Deporte, ocio y tiempo libre



Medio ambiente

La participación de todos los ciudadanos en la vida social de Campanario es uno de los objetivos principales del Equipo de Gobierno, con el fin de construir una sociedad adaptada a las necesidades de nuestro pueblo, es por ello que se ha creado el

CENTRO MUNICIPAL DEL VOLUNTARIADO. Este Centro nace con una clara vocación de servir de Centro de Referencia para el voluntariado de Campanario y va a constituir un instrumento eficaz para difundir la labor solidaria, entre todas aquellas personas que deseen realizar acciones voluntarias a través del mismo o en cualquier Asociación o colectivo. Al mismo tiempo, quiere servir como guía para todas aquéllas que quieran orientar su ocio y tiempo libre, a un espacio tan amplio como es la labor del Voluntariado, así como podrán demandar información y orientación para el desarrollo de sus Proyectos y actividades.

Todas aquellas personas que deseen llevar a cabo acciones de voluntariado podrán encontrar aquí información acerca de todo aquello que se está haciendo en nuestro pueblo: movimientos asociativos, etc. orientación acerca de la labor solidaria que se quiere o desea hacer y formación en aquellos ámbitos donde sea necesaria la acción voluntaria, deberán dirigirse al:

Ayuntamiento de Campanario

2ª planta

Horario: de 9:00 a 14:00

Participación ciudadana:



voluntariado campanario

Requisitos Generales:

Ser mayor de 18 años

(los mayores de 16 años pueden ser voluntarios con autorización de sus padres)

Capacidad de trabajo en equipo

Habilidades sociales y de comunicación

Empatía, Asertividad, vitalidad

Estabilidad y control emocional

Madurez y responsabilidad

Capacidad de adaptación y flexibilidad

Carácter alegre y positivo

SI REUNES CUALIDADES Y ERES UNA PERSONA COMPROMETIDA

HAZTE VOLUNTARIO

Documentación:

D.N.I y Currículum.

Ficha de voluntario cumplimentada.



CENTRO MUNICIPAL



voluntariado
campanario

AYUNTAMIENTO

2ª PLANTA

HORARIO: DE 9 A 14 HORAS